

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, EFECTUADA EL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, siendo las once horas con diez minutos, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista y se declaró Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado. ---

Acto seguido y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto del Orden del Día, se sometió a consideración de los Diputados aprobándose por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, dentro del **Punto tres**, se consultó a los integrantes de la Comisión para dispensar la lectura del acta de la sesión anterior y se aprobara el contenido de la misma por haber sido circulado con anterioridad. Puesto a consideración se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto cuatro**, relativo de los Asuntos en trámite, el Presidente de la Comisión solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, diera cuenta de los mismos. Enseguida, el Diputado Presidente comentó que los asuntos en cuestión no demandan de un trámite especial, proponiendo acusar de recibido, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto cinco**, relativo de los Asuntos Generales, no habiendo intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con dieciséis minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
PRESIDENTE**

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
SECRETARIA**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
VOCAL**

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GUZMÁN ISLAS
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Desarrollo Rural, efectuada el veintisiete de junio de dos mil diecisiete. -----